



**Municipalidad de Barva**  
**Concejo Municipal**

Acta 33-2024  
13/06/2024

## **Acta de la Sesión Extra Ordinaria 33-2.024**

Acta número **TREINTA** de la **Sesión Extra Ordinaria** celebrada por el Concejo Municipal de Barva a las diecisiete horas con cero minutos del día **13 de junio del 2.024** con la asistencia de los siguientes miembros.

### **REGIDORAS Y REGIDORES PROPIETARIOS**

Licda Mónica Rebeca Hernández Segura **Presidente Municipal**

Sr. Marvin Mora Ríos **Vicepresidente Municipal**

Sra. Lilliana Hernández Castro

Sra. Marlen Murillo Sánchez

### **REGIDORAS Y REGIDORES SUPLENTE**

Sra. Hilda Camacho Vega

Sr. Gabriel Chaves Rodríguez

Sra. María de los Angeles Orozco Chavarría

Sr. Francisco Víquez Gutiérrez

Sra. Lucia Ramírez Ruiz

### **SINDICAS Y SÍNDICOS PROPIETARIOS**

Sr. Luis Fernando Jara Porras

Sra. Mayra Patricia Carvajal Calderón

Sra. Inés María Bogantes Monge

Sr. José pablo González Rodríguez

Sra. Johanna maría Villalobos Meléndez

Sra. Celenia Prendas Montero

### **SINDICAS Y SÍNDICOS SUPLENTE**

Sra. Medelyn Vanessa Blanco Ramírez

Sra. Elieth Fonseca Ulate

Sr. José Norberto Mena Chamorro

Sr. José Andrés Hernandez Barrantes

Sra. Wendy Montes de Oca Delgado

Sr. Alexander Chacón Villalobos

### **AUSENTES**

Sr. Eduardo Enrique Zamora Montero (**con excusa**)

Sr. Rafael Antonio Sancho Vega (**con excusa**)

### **ALCALDE MUNICIPAL**

Lic. Jorge Antonio Acuña Prado

### **PRESIDE**

Licda. Mónica Hernández Segura

### **SECRETARIA**

Licda. Mercedes Hernández Méndez

## **ORDEN DEL DÍA** **Capítulo Unico**



**Municipalidad de Barva**  
Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

Atencion de Audiencias

630pm Liquidación compromisos presupuestarios año 2023

645pm Diputada Kattia Rivera Soto

Presentación de Proyectos del Despacho y rendición de cuentas

700pm Diputado Jonathan Acuña Soto

presentación del trabajo realizado desde su despacho

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** somete a votación el Orden del Día y es aprobado 5 votos

**CAPITULO UNICO**  
**ATENCIÓN DE AUDIENCIAS**

**Art. 01** Se recibe nota enviada por **Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** que a la letra dice:

Barva, 12 de junio del 2024  
Oficio N. MB-AMB-0520-2024

Señores/as  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Barva

Asunto: Remisión de liquidación compromisos presupuestarios 2023 y ajuste liquidación presupuestaria año 2023

Estimada señora:

Reciba un respetuoso saludo. Por medio de la presente, se les remite el oficio MB-ADTRIFI-0273-2024, Remisión formularios de liquidación compromisos presupuestarios año 2023, Observaciones y recomendaciones, suscrito por la Licda. Karla Montero Salas, Gestora Tributaria y Financiera. Asimismo, el ajuste a la liquidación presupuestaria del año 2023 originado de dicha liquidación, el anexo 1 Resultado de liquidación presupuestaria del año 2023 ajustado con la liquidación de compromisos presupuestarios y el estado de origen y aplicación de recursos específicos del modelo de liquidación presupuestaria del año 2023 ajustado con la liquidación de compromisos presupuestarios, a fin de que sean recibidos en la sesión extraordinaria del día de hoy 12 de junio.

Sin más por el momento se despiden:

JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Firmado digitalmente por JORGE ANTONIO ACUÑA PRADO (FIRMA)  
Fecha: 2024.06.12 13:22:26 -06'00'

Msc. Jorge Acuña Prado  
Alcaldía Municipal



**La Licda Karla Montero Salas Gestora Tributaria y Financiera** explica:

Muy buenas noches a todos y todas. En esta ocasión hacemos entrega del informe de liquidación de compromisos presupuestarios, que es una metodología de ejecución estipulada en el artículo 116 del Código municipal Ley 7794 para el periodo del año 2023. Este informe



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

comprende el detalle de presentación de los procedimientos de contratación a los cuales se les aplicó esta figura de compromiso presupuestario, el monto que fue aprobado como compromiso presupuestario, el monto que efectivamente se ejecutó en el plazo que dispone la ley y los formularios de liquidación. Así también comprende el ajuste del resultado de liquidación presupuestaria del año 2023 respecto a los compromisos no ejecutados, que ascendieron a un monto de 7329814 colones con 62 céntimos, y también comprende el anexo del Estado de origen y aplicación de recursos del año 2023, ajustado también con esa liquidación de compromisos presupuestarios.

El documento consta de 43 folios más 5 folios del anexo del Estado de aplicación y un folio del Estado de resultados. La tramitología de este informe corresponde a la presentación y análisis en la Comisión de Hacienda y presupuesto para su respectivo informe de recomendación y posterior aprobación del Concejo Municipal y la corporación municipal debemos hacer el trámite en el SIP de la Contraloría General de la República, con vencimiento al 30 de junio, máximo de digitación y envío al 15 de junio.

### **ACUERDO NO. 343-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA NOTA Y LA TRASLADA A LA COMISION DE PRESUPUESTO PARA ANALISIS Y VALORACION, CONVOCA A REUNION DE LA COMISION PARA EL PROXIMO VIERNES 14 DE JUNIO A LAS 10 DE LA MAÑANA EN EL SALON DE SESIONES MUNICIPAL.**

**NOTA RECIBIDA Y TRASLADADA  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, FRANCISCO VÍQUEZ GUTIÉRREZ, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

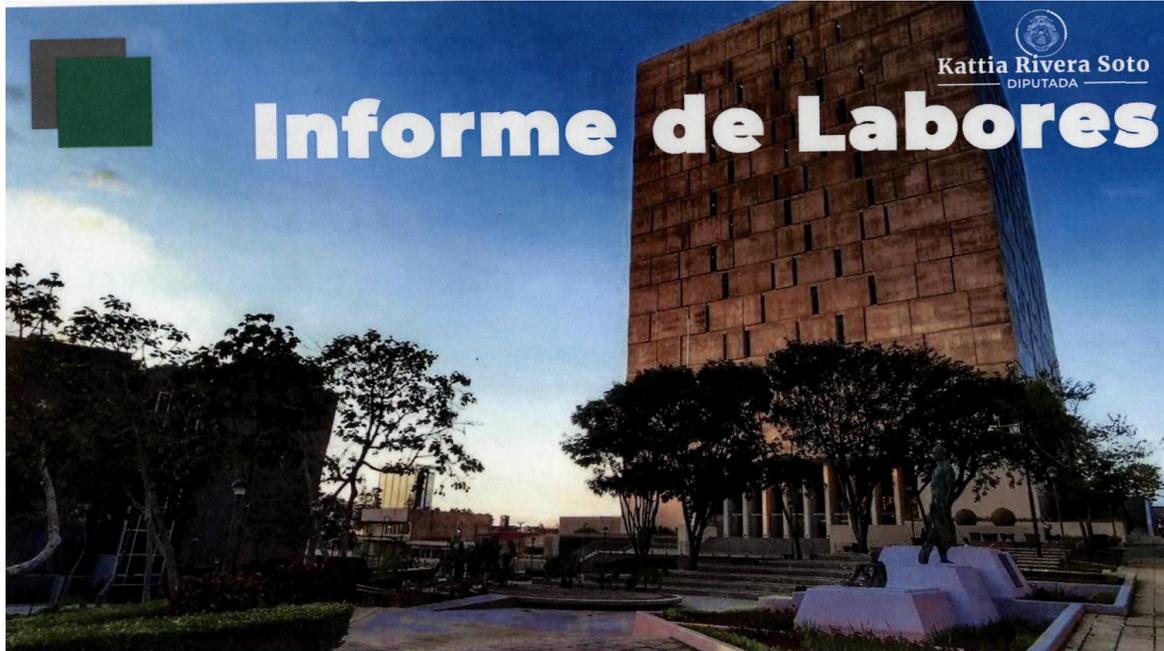
**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura solicita que el acuerdo sea tomado en firme, lo somete a votación y es aprobado por unanimidad.**

**EL ACUERDO NO. 343-2024 ES DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**

**Art. 02** Se recibe la visita de la **Diputada Kattia Rivera Soto** en la que realiza la presentación del trabajo realizado desde su despacho que a la letra dice:

Buenas noches, muchísimas gracias a ustedes por el espacio brindado, señoras y señores regidores, miembros del Concejo Municipal y por supuesto al señor alcalde, para mí es necesario hacer este recorrido por la provincia en lo que ya son 2 años de labor legislativa, por supuesto, en función de dar a conocer no solamente el trabajo que se ha llevado desde el despacho, sino también las expectativas que existen en función de ciertos temas acá a nivel provincial.

Debo decirles que durante sus dos primeros años me centré muchísimo en los 5 cantones en los que tenían mi administración directa, ya para estos otros igual ustedes pueden ustedes pueden contar también con el apoyo del despacho para dar seguimiento a actividades que puedan estar relacionadas acá directamente con el Cantón de Barva.



## RESUMEN DE LA GESTIÓN

Este año ha sido un desafío en términos de la defensa de los presupuestos destinados al Ministerio de Cultura y Educación, así como en el fortalecimiento de los programas sociales en nuestro país.

He dedicado esfuerzos significativos a la defensa del presupuesto del Ministerio de Educación, reconociendo la importancia de invertir en la educación de nuestras futuras generaciones. He trabajado en proyectos de ley y políticas que buscan mejorar la calidad de la educación, proporcionar recursos adecuados a las escuelas y garantizar la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes.

He sido una voz comprometida en el fortalecimiento de los programas sociales. En un momento de desafíos económicos y sociales, es fundamental proteger a los más vulnerables y asegurar que tengan acceso a los servicios y apoyos necesarios para prosperar. He abogado por un aumento en la financiación de programas de becas y vivienda.



El norte de la gestión en beneficio de toda la población.



**EDUCACIÓN:**

Promover políticas que garanticen una educación de calidad y accesible para todos, desde la educación inicial hasta la superior.



**VIVIENDA:**

Centrar esfuerzos para promover legislación que facilite el acceso a viviendas adecuadas y asequibles, especialmente para las poblaciones más vulnerables.



**CULTURA:**

Promover y proteger la diversidad cultural y fomentar el entendimiento entre comunidades y garantizar el acceso universal a la cultura, como mecanismos de prevención de la violencia



**CCSS:**

Defender esta institución que tanto nos ha dado, es de vital importancia asegurar su sostenibilidad financiera, la eficiencia en la prestación de servicios y la equidad en el acceso a la atención médica.



## CONFORMACIÓN DE COMISIONES

1. ASUNTOS ECONÓMICOS
2. JUVENTUD, NIÑEZ Y ADOLESCENCIA (Secretaria)
3. CIENCIA, TECNOLOGÍA Y EDUCACIÓN
4. HEREDIA (Presidenta)
5. PLENA TERCERA
6. SECTOR ENERGÉTICO NACIONAL
7. REFORMAS ELECTORALES





## PRINCIPALES PROYECTOS EN COMISIÓN

EXPEDIENTE	DESCRIPCIÓN	ESTADO	COMISIÓN
<b>23.229</b> <b>Elecciones</b> <b>Nacionales</b>	Ley para unificar las elecciones nacionales y municipales.	En discusión y audiencias	Electoral
<b>23.414</b> <b>Armonización</b> <b>Sistema</b> <b>eléctrico</b>	Cambio de la Matriz Eléctrica Nacional y apertura de mercado eléctrico.	Primer día de mociones 137	Energía
<b>23.502</b> <b>Empréstito</b> <b>BID Alianza</b> <b>Francesa</b>	Financiar el programa hacia una economía verde: apoyo al plan de descarbonización de Costa Rica II	En discusión	En Plenario





# 20

## Iniciativas Presentadas

- **23.295** Colonización Deudas
- **23.312** Vivienda
- **23.428** Colillas
- **23.500** Cruz Roja
- **23.601** Guardaparques
- **23.638** Juntas de Educación
- **23.669** Economía Creativa
- **23.670** Actividades de Subsistencia
- **24.239** Médicos Especialistas

## LEYES APROBADAS

- **Ley 10.354.** Declaración de las Bandas de Concierto, la Dirección General de Bandas y las Bandas Municipales como Instituciones Beneméritas de la Música y la Cultura Costarricense
- **Ley 10.396.** Feriado Día de la Madre
- **Ley 10.423.** Protección de los salarios de los docentes
- **Ley 10.417.** Patrocinio de las Escuelas Municipales de Música, comparsas, Escuelas de música y bandas sinfónicas de formación musical
- Benemeritazgo de Arnoldo Herrera





## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024



### 56 INTERVENCIONES

- ✓ **15** Educación
- ✓ **9** Economía y Hacienda Pública
- ✓ **4** Salud
- ✓ **5** Vivienda
- ✓ **7** Cultura
- ✓ **2** Contraloría
- ✓ **3** Banco Popular
- ✓ **2** Cruz Roja
- ✓ **5** Seguridad Ciudadana
- ✓ **4** Crítica al Gobierno.

### RETOS A FUTURO

- ✓ Solución Conservatorio Castella
- ✓ Seguimiento Proyecto del Tren
- ✓ Hospital San Vicente de Paul





## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024



**El Lic. Jorge Acuña Prado Alcalde Municipal** expresa:

Señora Diputada, muchísimas gracias agradecemos en nombre del Cantón, de la población todos los proyectos que sean para bienestar de la población de este hermoso Cantón, de la hermosa provincia y este país.

También quiero aprovechar y solicitarle a la Señora Diputada que nos pueda colaborar con el decreto Ejecutivo 44263 del MOP donde nos quieren trasladar a las Municipalidades, las rutas nacionales, pero no es justo sin presupuesto, el mismo presupuesto que los costarricenses pagamos.

La otra semana vamos a apoyar una moción, porque hay un vicio de inconstitucionalidad y se lo decimos al señor Ministro, por supuesto que podemos asumir proyectos que el Ejecutivo no ha tenido capacidad de hacer, pero transfíéranos el dinero para hacerlo.

Igual nos hemos puesto a la disposición del Gobierno de la República para construir Escuelas y colegios, así como la delegación de la Fuerza Pública siempre y cuando nos trasladen los recursos para hacerlo. Agradezco mucho su rendición de cuentas.

**La Presidenta Municipal Licda. Mónica Hernández Segura** manifiesta:

Muchas gracias Señora Diputada Katia, también de mi parte y en nombre del Concejo Municipal agradecemos el hecho de que haya venido y dar su rendición de cuentas, pero sobre todo el trabajo que ha venido haciendo, imagino que con mucho esfuerzo, llevando a cabo un trabajo bastante desafiante en esa Asamblea Legislativa. Me alegro muchísimo de que está apoyando la parte cultural, especialmente para los cantones que no están tan fortalecidos como usted bien dijo.

En Barva hemos tratado siempre de sacar adelante y fortalecer eso, de hecho, en esta administración creamos con el señor Alcalde, el Departamento de Cultura y Turismo y se terminó el proyecto de lo que es el Centro de Cultura e Innovación, el cual hemos sacado bastante provecho



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

**La Diputada Kattia Rivera Soto** explica que el Diputado Gilbert Jiménez compañero de fracción nos hizo la presentación y la preocupación de la mayoría de los Cantones a los que ya se les destinaron esos kilómetros de carretera para que sea el gobierno local que se encargue de ellos, pero como dice usted, sin un cinco, entonces la Fracción de Liberación Nacional los va a estar apoyando, en este momento nos encontramos en sesiones extraordinarias, pero en el momento en el que sea estaríamos tratando hasta de tener el apoyo de otras fracciones para que esto se vea por vía rápida, porque el tema acá de verdad que es no importa asumir uno sabe el compromiso porque al final el gobierno local es el que está cerca de la gente y son los vecinos los que reclaman,

### **ACUERDO NO. 344-2024**

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS**

**PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS RECIBIDA**

**VOTACIÓN UNÁNIME**

**(5 VOTOS)**

**VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS, LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN MURILLO SÁNCHEZ**

**Art. 03** Se recibe la visita del **Diputado Jonathan Acuña Soto** en la que realiza la presentación del trabajo realizado desde su despacho que a la letra dice:

Muy buenas noches a todas y a todos, a las personas miembros del Concejo, al señor Alcalde y a todas las personas también que nos acompañan y a los que nos siguen en la transmisión. Agradecer muchísimo este espacio, me parece de primera importancia este tipo de acercamientos, para poder rendir cuentas respecto a nuestra labor y además poder llevarnos tareas de diferentes problemáticas a atender por parte de las comunidades y poder generar esa coordinación.

En primer lugar, pues quisiera señalar eso y señalar el buen espíritu democrático que esto representa en este país, que podamos tener este tipo de intercambios en medio de todas las diferencias políticas que naturalmente tenemos y que son sanas para la democracia, y al mismo tiempo encontrar en medio de todas esas diferencias, aquellos asuntos que nos une y que pueden generar y que pueden generar sinergias constructivas adecuadas.

Yo quisiera concentrarme en la labor del último año que llevamos 2 años en la Asamblea Legislativa, como ustedes saben nuestras, nuestras legislaturas son semejantes a los periodos del Concejo Municipal, inician en mayo, entonces las nuestras van de mayo a abril en nuestro caso, y quisiera referirme al trabajo durante estos meses, en primer lugar señalar sobre los temas prioritarios que hemos trabajado desde mi despacho.



# Municipalidad de Barva

## Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

RENTE AMPLIO

2023-2024

SEGUNDA LEGISLATURA

# RENDICIÓN de CUENTAS

 **Jonathan Acuña**  
DIPUTADO

 [jonaFA22.26](#)  
FRENTE AMPLIO

## Temas Prioritarios

1. Defensa de la inversión social, con especial atención a la inversión para niñez y juventud.

2. Mejora de las condiciones de vida de las personas trabajadoras y defensa de sus derechos.

3. Lucha contra la corrupción, mediante control político y presentación de proyectos de ley.

4. Defensa de la institucionalidad democrática y la seguridad social.



## Logros Legislativos



**Reformas al presupuesto del 2024** para otorgar más inversión a cultura, seguridad, desarrollo local (Asociaciones de Desarrollo), educación e infraestructura vial.

**Benemeritazgo** Declaratoria de Fabián Dobles como Benemérito de las letras patrias.

**Aprobación de proyectos de Ley** En este periodo aprobamos 6 proyectos de iniciativa propia, que ya hoy son Ley de la República.

**Nuevos proyectos** Hemos presentado 14 nuevos proyectos de ley en materia de derechos laborales, lucha contra la corrupción y protección de la inversión social.

**Control político** Sobre los graves recortes a la inversión social de Becas Avancemos y la inversión en niñez.

## Proyectos de ley



**58**  
Proyectos  
de fracción

**14**  
De nuestro  
despacho





## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

Número	Nombre
24.308	Reforma del artículo 96 de la Constitución Política para promover elecciones austeras y equitativas.
24.282	Prohibición a diputados y diputadas de la República para el ejercicio remunerado de profesiones liberales.
24.227	Ley para evitar la disminución del aporte del Poder Ejecutivo al Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)
24.206	Ley para ampliar el financiamiento del Programa Avancemos mediante la reintroducción del impuesto sobre las rentas pasivas extraterritoriales.
24.173	Ley para proteger la inversión social en niñez y adolescencia.
24. 013	Ley de transparencia fiscal. Reforma del artículo 115 de la Ley 4755, Código de Normas y Procedimientos Tributarios
23. 978	Ley para asegurar el destino de recursos del impuesto a las personas jurídicas para inversión en seguridad.
23. 953	Autorización a la Municipalidad de Barva para que permute un terreno de su propiedad.
Número	Nombre
23. 929	Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el rerecho al duelo.
23. 877	Ley para eliminar el congelamiento por plazo indefinido de los salarios de las personas trabajadoras del sector público.
23. 876	Ley del Salario Mínimo Vital. Reforma para personas trabajadoras del sector privado.
23.855	Régimen de responsabilidad de las diputaciones por violación al deber de probidad.
23.826	Ley de apoyo al sector turismo mediante la reducción del IVA
23.753	Desafectación de dos inmuebles propiedad de la Municipalidad de San Rafael de Heredia y autorización para su donación a la Asociación Centro de Atención Integral al Anciano Francisca Valerio Badilla



# Comisiones Asignadas

## Hacendarios

Comisión Permanente Ordinaria

## Niñez, juventud y Adolescencia

Comisión Permanente Especial

## Nombramientos

Comisión Permanente Especial

## Heredia

Comisión Especial N°23.129

## Renta

Comisión Especial N°23.950

## Consultas de Constitucionalidad

Comisión Permanente Especial





# Comisiones

## Hacendarios

**95 sesiones**

### Proyectos dictaminados

- a. Expediente 21.188: Ley para hacer transparentes las amnistías fiscales.
- b. Expediente 23.138: ley para ampliar la reducción del impuesto sobre la renta para las nuevas mipymes. reforma al inciso b) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988.
- c. Expediente 23.178: adición de un capítulo iii al título iii y de un inciso d) al artículo 46 de la ley del sistema financiero nacional para la vivienda y creación del banhvi, ley n° 7052 de 13 de noviembre de 1986 y reforma del artículo 1 de la ley de impuesto solidario.
- d. Expediente 23.286: exención para la aplicación del impuesto sobre el valor agregado (IVA) a la educación superior privada.
- e. Expediente 23.355: modificación del artículo 4, inciso k) de la ley n.º 7509, de 19 de junio de 1995, "impuesto de bienes inmuebles" y adición de un párrafo nuevo al artículo 38 de la ley n.º 3859 de 7 de abril de 1967 "ley sobre desarrollo de la comunidad (dinadeco)".
- f. Expediente 23.578: ley para reducir el impuesto sobre la renta a las personas trabajadoras independientes de menores ingresos reforma del inciso c) del artículo 15 de la ley del impuesto sobre la renta, ley 7092 del 21 de abril de 1988 y sus reformas.

### Presupuesto 2024

Se lograron importantes reformas al presupuesto:

- 855 millones para el Ministerio de Cultura para la inversión en actividades artísticas y culturales.
- 3500 millones para las Asociaciones de Desarrollo comunal para promover el desarrollo local.
- 20 000 millones para el Ministerio de Seguridad Pública, OIJ y otras instancias para inversión en Seguridad.
- 3000 millones para Universidades Públicas. 4000 millones para infraestructura educativa.
- 6000 millones para mantenimiento de carreteras nacionales. 9500 millones para mantenimiento de carreteras cantonales.
- 14 millones más para el programa de Becas Avancemos.



# Comisiones

Niñez y juventud

**19 sesiones**

## Proyectos dictaminados

- a. Expediente n° 23480. Reforma del inciso c) del artículo 95 del código de trabajo, ley 2 del 27 de agosto de 1943. modificación a la licencia por paternidad en caso de muerte de la madre para proteger el interés superior de la niñez.
- b. Expediente n° 23929 Ley para crear la licencia remunerada por muerte de familiares de personas trabajadoras para proteger el derecho al duelo. adición de una nueva sección iii al capítulo tercero del título tercero y adición de un nuevo artículo 161 bis al código de trabajo, ley n.º 2, de 29 de agosto de 1943.

## Control Político

Se convocó en varias ocasiones a Señora Yorleny León Marchena, presidenta Ejecutiva Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para referirse a los reiterados recortes por parte del Poder Ejecutivo contra los programas de asistencia social para menores y becas estudiantiles. De igual forma a los señores Ana Katherina Muller ministra de Educación Pública y Noguí Acosta del Ministerio de Hacienda. Además se han recibido en audiencia a representaciones del PANI, del Ministerio de Seguridad Pública, sociedad civil, academia, entre otros para referirse a temas varios relacionados con juventud, niñez y adolescencia.



# Comisiones

Heredia

**5 sesiones**

## Proyectos dictaminados

- a. Expedienté n° 23223 Ley de patentes y licencias del cantón de San Rafael de Heredia. en donde tuvimos participación importante en su proceso de reforma.
- b. Expediente n° 23221. Desafectación y autorización de la donación de un terreno propiedad de la municipalidad de San Rafael de Heredia a la Asociación de Desarrollo Integral de Lotes Peralta de San Rafael para facilidades comunales de la urbanización Lotes Peralta.
- c. Expediente n° 23517 Desafectación, reunión de fincas y afectación a nuevo uso público de inmuebles propiedad de la municipalidad de belén, para donación a favor de la caja costarricense del seguro social.
- d. Expediente n° 23407 Investigación sobre la administración de los recursos públicos que obtiene la junta nacional de ferias.

## Control Político

- a. Presentamos moción para convocar a Franz Tattenbach, ministro de Ambiente y Energía, y al señor Rafael Gutiérrez Rojas, director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC para que se manifiestan sobre lo actuado en relación con la Zona Inalienable según Ley N°65 de 1888.
- b. Para que se llame en audiencia la señora Melissa Flores Núñez, vecina de la comunidad de Cariari, del cantón de Belén, para que en representación de los vecinos y vecinas de la comunidad se refiere al problema del relleno sanitario de la Carpio, distrito de la Uruca, y las acciones que se han venido realizando en defensa del medio ambiente y la salud pública.
- c. Convocamos a la Directora Ejecutiva de la CCSS para que rinda cuentas sobre la suspensión de proyectos del Portafolio Inmobiliario en la provincia de Heredia.
- d. Se convocó en audiencia a las partes involucradas con el tema de la venta del Teatro Arnoldo Herrera del Conservatorio Castella.



# Comisiones

Heredia

**5 sesiones**

## Proyectos dictaminados

- a. Expedienté n° 23223 Ley de patentes y licencias del cantón de San Rafael de Heredia. en donde tuvimos participación importante en su proceso de reforma.
- b. Expediente n° 23221. Desafectación y autorización de la donación de un terreno propiedad de la municipalidad de San Rafael de Heredia a la Asociación de Desarrollo Integral de Lotes Peralta de San Rafael para facilidades comunales de la urbanización Lotes Peralta.
- c. Expediente n° 23517 Desafectación, reunión de fincas y afectación a nuevo uso público de inmuebles propiedad de la municipalidad de belén, para donación a favor de la caja costarricense del seguro social.
- d. Expediente n° 23407 Investigación sobre la administración de los recursos públicos que obtiene la junta nacional de ferias.

## Control Político

- a. Presentamos moción para convocar a Franz Tattenbach, ministro de Ambiente y Energía, y al señor Rafael Gutiérrez Rojas, director del Sistema Nacional de Áreas de Conservación, SINAC para que se manifiestan sobre lo actuado en relación con la Zona Inalienable según Ley N°65 de 1888.
- b. Para que se llame en audiencia la señora Melissa Flores Núñez, vecina de la comunidad de Cariari, del cantón de Belén, para que en representación de los vecinos y vecinas de la comunidad se refiere al problema del relleno sanitario de la Carpio, distrito de la Uruca, y las acciones que se han venido realizando en defensa del medio ambiente y la salud pública.
- c. Convocamos a la Directora Ejecutiva de la CCSS para que rinda cuentas sobre la suspensión de proyectos del Portafolio Inmobiliario en la provincia de Heredia.
- d. Se convocó en audiencia a las partes involucradas con el tema de la venta del Teatro Arnoldo Herrera del Conservatorio Castella.



# Comisiones

Nombramientos

95 sesiones

Expedientes tramitados en la Comisión:

**22472.** Nombramiento de magistratura de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**22795.** Nombramiento de magistratura de la Sala Constitucional de la Corte Suprema de Justicia.

**23700.** Reelección o no del señor Luis Guillermo Rivas Loáiciga, como magistrado de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**23707.** Nombramiento de dos magistraturas suplentes de la Sala Primera de la Corte Suprema de Justicia.

**23756.** Ratificación o no del señor Jorge Guardia Quirós, como miembro de la Junta Directiva del Banco Central de Costa Rica.

**23872.** Ratificación o no de la señora Nivia Barquero Fernández y el señor Sergio Mata Montero, como personas directivas de la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP).

**24046.** Ratificación o no del señor Luis Pablo Murillo Rodríguez, como directivo de la ARESEP.

**24157.** Nombramiento de ocho personas magistradas suplentes de la Sala Segunda de la Corte Suprema de Justicia, cuatro mujeres y 4 cuatro hombres.

**24188.** Nombramiento de tres magistraturas suplentes la Sala Tercera de la Corte Suprema de Justicia (en trámite, se aprobó metodología).

**24254.** Nombramiento de la Defensoría Adjunta de los Habitantes.

**24189.** Ratificación o no del señor Álvaro Jesús Barrantes Chaves, como directivo de la ARESEP.

**24199.** Nombramiento en Tribunal Registral Administrativo (en trámite, se aprobó metodología).

**24218.** Ratificación o no de la señora Vivian Rocío Chaves Valverde, como directiva de la ARESEP.

**24240.** Nombramiento de dos personas propietarias y una suplente en la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL).



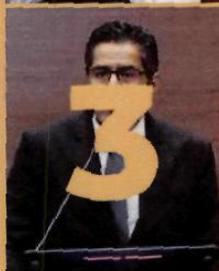
## Principales Controles Políticos



**Defensa del presupuesto CCSS.** Durante todo el año hemos sido vigilantes de las decisiones presupuestarias que afectan a la Caja.



**Defensa del FEES** Apoyamos la lucha anual de las universidades y del movimiento estudiantil de defender su presupuesto.



**Acciones del Ministro de Hacienda.** Promovimos la moción de censura contra Nogui Acosta por sus acciones irresponsables que deslegitiman la institución.



**Seguridad** Hemos sido vehementes en señalar la falta de recursos, la fugas de profesionales que se están dando por la ley de empleo Público en el Poder Judicial.



**Evasión fiscal** En el marco de la lista de grandes contribuyentes que declararon cero ganancias. Llamamos la atención al Ministerio de Hacienda para que tome verdaderas acciones contra la evasión fiscal.



## Principales Controles Políticos



**Caso de corrupción** de la Asociación Solidarista del Banco Nacional. Un control político que nace del despacho de José María Villalta y al que le dimos continuidad.



**Sobre la persecución a la Contraloría** Nos posicionamos en contra de la persecución y deslegitimación del trabajo fiscalizador de la Contraloría por parte del Gobierno.



**Convenio del MEP con la Fundación Omar Dengo.** Señalamos las consecuencias presupuestarias con el cierre del convenio y las afectaciones en la educación.



**Derechos laborales.** Denunciamos el incumplimiento de derechos laborales en tiendas Pague Menos y las debilidades de la inspección laboral.



**Recortes en inversión necesaria** Hemos sido constantes en llamar la atención sobre los recortes en inversiones como cultura y seguridad.



## Principales Controles Políticos



**Recortes a la inversión en Niñez** Apoyamos a las diversas organizaciones en su denuncia por la reducción de presupuesto destinado al cuidado de la niñez.



**Desfinanciamiento ilegal a FODESAF** Recurso de amparo por omisión del Gobierno de girar recursos al Fondo de Desarrollo social y Asignaciones familiares.



**Recorte de becas Avancemos** Realizamos fuerte control político por las miles de becas recortadas. Logramos la inclusión de 14 mil millones más para el programa Avancemos.



**Jornadas de 12 horas.** Insistimos en señalar los graves retrocesos en materia de derecho laboral que significaba la propuesta de jornadas extendidas.



**Acciones contra la CCSS** Exigimos la renuncia de Marta Esquivel que ha demostrado con sus acciones sus intenciones de debilitar la seguridad social.



# Despacho Abierto

## Reuniones

- 94 Reuniones con organizaciones sociales, culturales, instituciones públicas, movimientos sociales, población indígena, taxistas, sindicatos, entre otros.
- Foro de Políticas Públicas para la Transformación Ecológica de la Economía en conjunto con la Friedrich Ebert Stiftung.
- Inicio de una mesa de trabajo con organizaciones que trabajan por la protección de ecosistemas marinos para el fortalecimiento de la legislación actual.





# Despacho Abierto

## Marchas

- Marcha en defensa de la CCSS
- Defensa del FEES y la Educación Pública
- Manifestación en defensa del presupuesto de cultura
- Marcha de estudiantes de secundaria
- Gran marcha nacional en defensa del Estado Social de Derecho
- Manifestación para defender recursos destinados a niñez
- Manifestación por el recorte de becas
- Manifestación de taxistas
- Día del Orgullo de la comunidad LGTBIQ
- Marcha en defensa por el agua para las comunidades





# Principales Logros Territoriales



1

Acción de Inconstitucionalidad contra injusta ley de patentes de la Municipalidad de San Rafael

2

Aprobación de un informe de investigación que demostró una serie de irregularidades en el manejo de la Feria del Agricultor de Heredia.

3

Logramos conectar el sector artesanal de San José de la Montaña con el ICT para iniciar un proceso de formación.

4

Acompañamiento cercano a las comunidades Sarapiquí en luchas como el acceso a vivienda, recurso hídrico, salud, etc.

5

Aprobación del Proyecto de Ley para permitir que las Asociaciones de Desarrollo Comunal puedan administrar las áreas deportivas.

6

Apoyo cercano a la comunidad del cantón central en su lucha por una nueva Clínica Cubujuquí.



# Trabajo Territorial

## Giras



- San Rafael, mayo 2023
- Sarapiquí, agosto 2023
- Barva, septiembre 2023
- Caribe Sur, octubre 2023
- Norte de Sarapiquí, octubre 2023
- Belén, marzo 2024
- Santa Bárbara, marzo 2024
- Belén, marzo 2024
- Santo Domingo, marzo 2024
- Santa Bárbara, abril 2024
- Barva, abril 2024



# Trabajo Territorial

## Gestiones

### **Cantón Central:**

- En conjunto con la regiduría comenzamos un trabajo de coordinación con los productores de la Feria del Agricultor, que nos llevó a presentar una moción para abrir una investigación en la Asamblea Legislativa sobre lo que sucede con las ferias a nivel nacional que derivó en un informe que hoy están en conocimiento del plenario legislativo en medio del debate nacional sobre la política pública en materia de Ferias del Agricultor.
- Gestiones varias derivadas de visitas promovidas por Liceo Nocturno, denuncias de inseguridad y falta de espacios deportivos en Santa Cecilia y Bernardo Benavides.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de Heredia, entre ellas: Problema de camiones pesados en Lagunilla, Mal estado de puente sobre río Bermúdez en Barreal, nuevo Conector Vial en Barreal sin pasos peatonales, Falta de aceras en el sector de la Pepsi, problema de inundaciones frente a Zona Franca Metropolitana. Problema de aguas pluviales en Calle La Aurora y problemas de desfogues en ruta nacional 171 Carpintera-Heredia. Acompañamos en reiteradas ocasiones al Liceo Ing. Manuel Benavides, denunciarnos ante el MEP el abandono en materia de infraestructura del centro educativo, atendimos invitaciones a actividades de formación ciudadana en encuentros con la población estudiantil entre otras.
- Nos reunimos con las fuerzas vivas de La Aurora (Asociación de Desarrollo Integral, Junta de Educación del Liceo de la Aurora y miembros del Comité de seguridad ciudadana de la Aurora)
- En conjunto con la regiduría apoyamos gestiones del Liceo de la Aurora ante el MEP y gestiones de iluminación de parques públicos ante la CNFL).
- Impulsamos un proceso de dialogo entre la comunidad y la empresa LA400 y nuestra regiduría para exigir la atención de denuncias y mejorar el servicio del transporte público en Ulloa, además gestionamos ante el CTP solicitud de autorización para nuevos servicios incluyendo Lagunilla-Heredia por Guararí y paradas de la ruta por carpintera en el hospital.
- Acompañamos al Liceo Nocturno de Guararí Liceo Carlos Melendes en su lucha por mejores condiciones de infraestructura y la no conversión a modelo Cindea.



# Trabajo Territorial

## Gestiones

### Central

- Acompañamos la lucha por la clínica nueva de Cubujuquí, en conjunto con la Junta de Salud de Cubujuquí presentamos un recurso de amparo contra la CCSS por la suspensión del Portafolio de Obras de la CCSS que afectó la continuidad de la construcción de la nueva clínica.

### San Rafael

- *Gestión ante ESPH y Municipalidad para mejorar la Iluminación del parque de "Urba" (Urbanización Arguedas Molina).*
- Apoyo a la revisión de la actual Ley de patentes del Cantón de San Rafael en conjunto con la Cámara de Comercio y Turismo de San Rafael.
- Proyecto de Ley Centro Atención Integral al Anciano Francisca Valerio Badilla
- *Gestión sobre parada y ruta de buses de Concepción de SR y sobre vía nacional.*
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 502, 5016 y 116
- Reunión con junta de educación Liceo de San Rafael (proceso de conversión a CTP).
- Reunión con regidurías de Concejo Municipal de San Rafael.
- Solicitud de intervención del MEP en infraestructura de escuelas San José Bajo de los Molinos y Miguel Aguilar en San Miguel.
- Solicitud al SINAC de apoyo a Fuprovirena y Covirenas en general.
- Presentemos moción para traer al MOPT a audiencia en la Asamblea Legislativa y rendir cuentas sobre estado de carreteras de Heredia (3 casos de San Rafael).
- Reunión con Yarca y Conceverde con el fin de tomar acciones a tomar para la defensa del agua y zona inalienable.
- Reunión Casa Presidencial donde reiteramos nuestra solicitud de atención a solicitudes de atención de calles nacionales y centros educativos en Heredia (incluidos los casos de San Rafael).
- Oficio a Municipalidad de San Rafael sobre zona inalienable.
- Presentamos mociones para recibir en audiencia a Yarca y Conceverde en Comisión Legislativa de Heredia.
- Presentamos proyecto de ley de Reforma a ley forestal para cumplir con voto constitucional de 2008 (inconstitucionalidad por omisión para protección de zonas boscosas como las de la zona norte de Heredia).



# Trabajo Territorial

## Gestiones

### San Rafael

- Denuncia ante Municipalidad, Concejo Municipal y Sinac por invasión y daños ambientales en Finca 1.
- Gestión ante el CTP para reinstaurar la parada en la ruta de buses Concepción-Heredia.
- Consulta a la municipalidad sobre estado de Calle Añoranzas entre Calle Los Ángeles y Calle La Joaquina.

### Belén

- Promoción de área protegida en Ojo de Agua.
- Lucha contra plan de AyA de extracción de manantial de Ojo de Agua
- Gestión y reunión con INCOP en relación al Ojo de Agua.
- Gestiones y reunión con Incofer para asfaltado de línea férrea sector sur del Polideportivo.
- Solicitud de apoyo a policía de tránsito por problemas de estacionamiento ilegal en sector del Polideportivo.
- Gestiones ante SENARA y SETENA con relación al Manantial La Gruta y áreas de protección de recurso hídrico en Belén.
- Denuncia terreno para construcción CTP Belén.
- Puente la amistad ruta nacional 147. Se elaboró una Gestión de Desobediencia ante la Sala Constitucional contra el MOPT. Problemas como Inundaciones, puente en mal estado, no tiene barandas, entre otras cosas siguen aquejando a la comunidad.
- Se gestión audiencia ante la comisión especial legislativa de la provincia DE Heredia para traer en audiencia a vecinos de Cariari para denunciar el problema con la contaminación del botadero la Carpio.
- Reunión con el Comité Defensores de la Casa Común y miembros del Concejo Municipal.

### Santa Bárbara

- Dos visitas y reuniones con fuerzas vivas de la comunidad para abordar temas de acceso al recurso hídrico, infraestructura vial, proyectos inmobiliarios y educación.



# Trabajo Territorial

## Gestiones

### Barva

- Se gestiona el apoyo con capacitación y atención para micro y pequeños empresarios turísticos de San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito.
- Lucha contra ley de patentes de Barva junto con nuestra regiduría Hedy Murillo.
- Trabajo conjunto con la comunidad de Sacramento en San José de la Montaña en conjunto con la sindicatura de distrito. Incluyendo entre otras cosas oficios con relación a la calle entre Sacramento y la entrada al Volcán Barva
- Se presentó proyecto de ley Expediente 23.953 Autorización a la Municipalidad de Barva para que Permute un Terreno de su Propiedad en una importante zona de protección de recurso hídrico.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Rafael, entre ellas: exigencia de atención de las Rutas nacionales 113 y 114.
- Apoyamos una denuncia de nuestra fracción municipal por posible invasión de zona de protección en Calle el Gallito, San José de la Montaña.
- Visita a Escuela de Sacramento con la sindicatura.
- Visita al colegio de San José de la Montaña.

### San Pablo

- Rendición de cuentas en Concejo Municipal de San Pablo agosto 2023.
- En noviembre del 2022 se envió oficio al MOPT solicitando información referente a la situación de calles nacionales que atraviesan el cantón de San Pablo, entre ellas:
  - Ruta 115 (la que pasa frente a capilla antigua y frente al colegio) requiere atención; Ahí lo observable es la lamentable situación de las aceras, y la falta de bacheo.
  - Ruta 112 (la que corre por la Urbanización María Auxiliadora desde la Universidad Nacional hacia San Pablo). Encima se ve bien, pero hay problemas con las tuberías de aguas pluviales que a corto tiempo van a colapsar. Ya eso se está viendo de El Marino hacia abajo, sobre todo al frente de la Musmani en la Urbanización María Auxiliadora.
  - Ruta 5. Hay exceso de circulación de vehículos, pues, en horas pico, sobre todo, se satura la salida e ingreso a San Pablo-Santo Domingo.
  - La parte de la ruta 112 la 503 (calle hacia la Suiza de San Rafael) ha sido un esfuerzo por la desatención por años.



# Trabajo Territorial Gestiones

## Sarapiquí

- Reunión de la Comunidad de Media Vuelta para apoyar la lucha por el acceso a la electrificación.
- Acompañamos la lucha de la comunidad La Gata por la construcción de un colegio.
- Gestiones con el INVU y la municipalidad de Sarapiquí para acompañar el proceso de la comunidad por el acceso a vivienda.
- Consulta a la Municipalidad por el estado y mantenimiento de la ruta Media Vuelta y Arbolitos, y ruta Nacional 510 Jerusalén-Media Vuelta
- Oficio al INDER consultando sobre Salón Comunal de Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio al Ministerio de Seguridad con Denuncia por acoso por parte de bandas criminales a productores agrícolas de la zona.
- Oficio enviado al INDER referente a proyectos del Inder a la comunidad de Jerusalén de Sarapiquí. con respuesta del INDER mediante oficio INDER-PE-OFI-0555-2023
- Oficio al MEP referido a la paralización de la construcción del nuevo liceo rural de la Gata en Sarapiquí.
- Oficio a la ASADA de Horquetas consultando sobre acueducto de la comunidad de Las Gemelas.
- Oficio al Área de salud de Puerto Viejo de Sarapiquí. Referente a Construcción de nueva clínica, traslado de pacientes en ambulancia y calidad de servicio y atención de pacientes.
- Oficio al área de Salud Puerto Viejo de Sarapiquí. Donde se solicita atender carta enviada previamente por la comunidad de Jerusalén.
- Consulta al ICE sobre la situación de la energía eléctrica en Media Vuelta-Jerusalén de Sarapiquí.
- Oficio a la Municipalidad de Sarapiquí. Solicitando apoyo urgente a proyecto de electrificación de la comunidad de Jerusalén.
- Seguimiento a los acuerdos de la mesa de trabajo de la comisión de vivienda DelMonte.
- Participamos de manera virtual en reunión con la alcaldía de Sarapiquí y vecinos y vecinas para dar continuidad al proyecto de vivienda DelMonte.
- Consulta al MEP sobre situación registral de escuela de Rancho Chilamate.
- Mediante oficio Consultamos a Dinadeco sobre estado registral de la ADI de la comunidad de Rancho Chilamate.



# Trabajo Territorial

## Gestiones

### **Sarapiquí**

- Mediante solicitamos a la UCR apoyo técnico y legal para la comunidad de Rancho Chilamate. Respuesta en oficio
- Oficio a la municipalidad de Sarapiquí consultando sobre estado y calificación de las calles de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Oficio a Casa Presidencial consultando resultados y seguimiento a reunión con vecinos de la comunidad de Rancho Chilamate.
- Segundo oficio a DINADECO sobre situación de la ADI Rancho Chilamate y la convocatoria a asamblea que no se logró ejecutar.

### **Flores**

- Solicitud de información sobre la incorporación del uso de normas contables NICSP por incumplimiento con Ministerio de Hacienda.
- Reunión con líderes y lideresas comunales además de representantes de Concejo Municipal para atender problemas cantonales.

### **San Isidro**

- Gestión de denuncia de escuela
- Caso de madre de menor de edad con discapacidad-gestión ante MOPT
- Apoyamos con un oficio dirigido al MOPT la solicitud de colocación de semáforos sonoros e infraestructuras accesibles en solidaridad con una vecina con discapacidad visual en los sectores del Servicentro Ecológico el Labrador y por la Escuela San Francisco.

### **Territorios Indígenas**

- Acompañamiento a la Asociación de Desarrollo Integral del Territorio Indígena Talamanca Bribri con diversas gestiones destinadas a mejorar la calidad de vida de los habitantes y a defender su autonomía en la gestión de su territorio.
- Acompañamiento constante a la comunidad Ngäbe-Buglé en la lucha por el acceso al agua y tierra.



## Segunda Legislatura En números



177

Oficios a instituciones públicas para promover gestiones en beneficio de las comunidades o exigir información para el control político.

11

Giras a comunidades tanto en la provincia de Heredia como en el Caribe Sur y territorios indígenas.

14

Nuevos proyectos de ley presentados.

6

Proyectos aprobados en segundo debate en el Plenario.

9

Modificaciones presupuestarias de gran importancia para defender la inversión en seguridad, educación, cultura, desarrollo comunal, infraestructura vial, entre otros.

96

Espacios de dialogo con diversidad de sectores como movimientos sociales, ONG, organizaciones comunitarias, sindicales, culturales, ambientalistas.



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

### ACUERDO NO. 345-2024

**EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA RECIBIR DICHA PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS  
PRESENTACION DE RENDICION DE CUENTAS RECIBIDA  
VOTACIÓN UNÁNIME  
(5 VOTOS)  
VOTAN POSITIVAMENTE: MÓNICA REBECA HERNÁNDEZ SEGURA, MARVIN MORA RÍOS,  
LILLIANA HERNÁNDEZ CASTRO, EDUARDO ENRIQUE ZAMORA MONTERO, SRA. MARLEN  
MURILLO SÁNCHEZ**

**El Sindico de Santa Lucia de Barva Lic. José Pablo González Rodríguez** solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Bueno, muy buenas noches, señor diputado. Lamentablemente doña Katia creo que ya se retiró saludarlo, darle la bienvenida. Gracias, señor Alcalde y presidenta municipal por el uso de la palabra, un saludo a los regidores, a los síndicos y al público aquí presente. Escuchaba a doña Katia decir y al señor diputado sobre los benemeritazgos.

Me parece muy oportuno como educador, me parece, señor diputado, a ver si es posible. Creo que la educación se encuentra con dos deudas, propiamente, la provincia de Heredia como cuna de la educación costarricense, con benemeritazgos propiamente como exmiembro de la Junta de Educación de la Escuela Pedro Murillo Pérez. ¿Escuela Bicentenario? Pues me agradaría.

Con el permiso de Don Luis Fernando Jara, que es síndico de este distrito, pensar en que sea la primera escuela de la provincia en tener el rango de benemeritazgo. Porque Barva no solamente se habló de Del conservatorio de Castilla, que soy muy defensor del arte y la cultura. Tuve el honor de poderlo entrevistar a usted en el Colegio Manuel Benavides que tuvimos su visita.

Creo en la educación y creo en la cultura, pero si hablamos de un conservatorio de Castilla, yo creo que el cantón de Barva es un museo al aire a cielo abierto, porque si al Castilla se le reconoce por la contribución al arte y la cultura, ¿qué dirían las paredes de la escuela? Pedro Murillo Pérez que ayudó al alfabetismo.

De que Heredia sea hoy cuna de la educación costarricense. Por ahí estuvo el primer director de Eliseo Heredia, Don Marco Tulio Salazar. En las calles de Barva que tenemos un héroe nacional, es cuna de Mascareros, Canasteros, músicos, artesanos, escultores. Entonces yo creo que esa escuela merece ese título de benemeritazgo de primera en la provincia, porque ya tenemos dos instituciones de Secundaria Beneméritas. Que es el benemérito Liceo de Heredia y el Benemérito Conservatorio de Castilla, pero de escuelas no hay.

Entonces para Barva sería un gran orgullo de que desde el plenario de la República eso se puede hacer una realidad. Y no solo la Escuela Pedro Murillo Pérez, sino también tuve el privilegio de mudar en la morgue el día del fallecimiento a Don Uladislao Gámez Solano, ex Ministro de Educación.

El Ministro que fundó la Universidad Nacional, que hizo la ley fundamental de educación, recuerdo que estaba doña Mercedes como alcaldesa en ese momento y se hizo un proyecto de ley que ahorita está archivado, que lo promovió. Inclusive Barva dio su apoyo al proyecto.



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

Benemeritazgo de Don Uladislao Gámez Solano, fue el ministro que dijo educación para todos, no más jóvenes frustrados, no más jóvenes marginados Libro de oro de Israel, creador de la Universidad Nacional, Creador de la Ley Fundamental de Educación, más de un centenario de centros educativos de zona rural, porque él venía de Puntarenas a estudiar a Heredia y Heredia, lo adoptó y pidió morir. En Heredia y en Heredia está sepultado, aún vive su hijo, que es premio Magón, y pues don que fue el creador del **INBIOPARQUE** y él, pues espera que este proyecto también sea una realidad, agradecer a usted y a su fracción como educador porque realmente creo que es el sentir de la mayoría de educadores.

Gracias porque su fracción siempre estuvo a la par de los docentes en el respeto de tantas atrocidades que ha sufrido el magisterio nacional.

### **El Diputado Jonathan Acuña Soto** manifiesta

Bueno, en primer lugar el reiterar el agradecimiento al señor Alcalde decirle que con todo gusto incluso podemos sumarnos con coadyuvancias posteriormente a la acción de inconstitucionalidad también para generar presión, además de ser control político.

Respecto al benimeritazgo para la Escuela, me parece interesantísimo, habría que hacer un trabajo en términos históricos para la presentación y con todo gusto podemos coordinar.

El tema de don Lalo Games se presentó de nuevo hace algunos meses y lo tenemos, digamos en la puerta del horno, de hecho ya está en lista para ver en plenario.

**El Sindico de Barva Lic. Luis Fernando Jara** solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Buenas noches, gracias señora Presidenta, señor alcalde, bienvenido Jonathan, el costarricense que sigue un día a la Asamblea Legislativa, que sacamos un ratito por las noches y vemos cómo se nos va la Costa Rica que nosotros teníamos hace muchos años.

La Costa Rica, que ha dado un giro de 180° hoy la brecha social en vivienda, en educación, en trabajo, en alimentación, en Internet, es cada vez más grande y esto es aprovechado para reclutar a los jóvenes en el sicariato, en el narcotráfico, para convertirlos en vendedores y luego desecharlos.

Yo quisiera saber, porque he seguido los proyectos que ustedes tienen en el cual usted participa, obviamente en las comisiones. Lo último fue la parte de esta frontera, un poco del punto de vista internacional, ¿si estas leyes que tiene la Asamblea actualmente toman en cuenta el primer punto de prevención?, el segundo si tienen el contenido económico? y el tercero ¿qué papel podemos jugar nosotros las municipalidades para ayudar en esta prevención y que no se roben nuestros hijos? porque las familias costarricenses sufren ahora el flagelo de un país que tiene casi el sicariato en las manos y también que no se nos convierta en un segundo Ecuador.

### **El Diputado Jonathan Acuña Soto** responde:

Yo coincido respecto a la perspectiva, yo entiendo que tenemos que avanzar también en materia punitiva, en el castigo, y eso lo entiendo y sé que hay pasos por dar, pero tengo una preocupación de que eso también es como una solución cortoplacista necesaria. Insisto, hay medidas que hemos venido aprobando para hacer modificaciones a la prisión preventiva, también para efectos de cómo se trata la reducción de condenas. Eso es importante, pero no



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

es ni lo único ni lo estructural, porque efectivamente, parte del deterioro que se vive es cultural, educativo, de acceso a oportunidades. Creo que todas y todos o hemos vivido o conocemos de muy cerca historias semejantes. A la de uno de uno, que ha sido el sistema educativo público del que le dio oportunidades. Mi papá es albañil, mi mamá es trabajadora del hogar y yo llegué a estudiar en la Universidad porque había becas que me daban oportunidades, espacios para poder hacerlo sin esos chances.

Mi perspectiva de camino de vida habría sido otro, y por eso digo que creo que casi, que todos y todas hemos vivido algo semejante.

Sin esas oportunidades mi perspectiva habría sido otra. Sin la caja, por ejemplo, de nuevo son mi caso, pero sé que es entre miles y miles de compatriotas. Yo tuve una situación algo rara, de muy de niño, que sin lugar a dudas no habría recursos para poder atendérmela. Si fuese en lo privado no habría sobrevivido, pero la solidaridad de la Seguridad Social genera.

También ese respaldo y uno lo que siente es que no se está tomando en cuenta que, sin esas oportunidades educativas, cuando se recortan becas, sin esas oportunidades de acceso, información, cuando el otro día lo señalaba, faltan 200000 subsidios más de hogares conectados. y lo dice el propio I más cuando el próximo año vamos a tener 65000 millones menos de inversión en educación, porque ya nos dijeron que lo piensen recortar y tenemos la inversión en educación más baja de la última década, estamos dando pasos hacia atrás cuando eso ocurre, la perspectiva que me genera a mí es de mucha preocupación porque yo lo que pienso es, OK, vamos tomando medidas en lo punitivo que, insisto, sé que hay mucho que arreglar ahí, pero ¿y el futuro? Porque en el futuro entonces era aplicarle penas a todo mundo, porque claro que hay una relación entre falta de oportunidades y mayor espacio para la criminalidad. Claro que la hay y es lamentable que así sea verdad. Claro que claro que la hay.

Yo creo también en que este país se construyó de a poco, dentro de muchas dificultades, pero además con una característica muy importante, este país se construyó a partir de acuerdos entre fuerzas políticas y políticos muy distintos. Es que aquí vale recordar eso en tiempos de tanta polarización, vale recordar. Vale recordar que, en los cuarentas, cuando se dan los avances del código de trabajo, la construcción del Seguro Social se hace entre una gente que pensaba muy distinto.

Muy distinto el Calderón, don Manuel Mora y la Iglesia representada por monseñor.

Era gente que pensaba muy distinto y lograba entender el tiempo que corría y los avances que se necesitaban y que no se iban a poner de acuerdo en todo, que se podían poner de acuerdo en algo, eso lo comprendieron. Luego tenemos una guerra civil que termina, a diferencia de muchos otros países en la región, con un acuerdo entre quienes estaban en pleno conflicto, que no lo olvide nadie, que nadie olvidó Ochomogo.

Porque si no, la historia nuestra habría sido una muy distinta. Te basta ver Guatemala y el proceso bélico posterior y Costa Rica y el proceso de paz posterior y de nuevo. Ni Figueres ni don Manuel Mora eran los mejores amigos. Estaban en un conflicto bélico y entendieron que había que frenar eso, ya que había que proteger lo más importante que se había logrado, avanzar y caminar.

Es una característica de este país y yo tengo el temor de que eso se esté acabando, se esté tirando por la borda. Se representa a muchos niveles en cómo los políticos debatimos en primer lugar, ahí tenemos una responsabilidad directa, directa de evitar alimentar esa polarización, pero luego se termina reflejando también en las comunidades, con el horror que



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

terminamos viendo en las noticias de cómo crece la violencia en los propios barrios. Todo eso está directamente vinculado. ¿Entonces, si este país se construyó?

Generando oportunidades para la gente, generando que todo mundo, sin importar donde hubiese nacido por azar, tuviese chance de generarse un camino de oportunidades y de bienestar y a partir de construir acuerdos entre gente que pensamos distinto.

Mi perspectiva es que eso se está relacionando muy rápido y que tenemos una responsabilidad de evitarlo. Y bueno, la municipalidad es que era lo que consultaba directamente. Ustedes tienen una oportunidad muy grande en materia de seguridad, en lo preventivo, por supuesto, como se encargan, por ejemplo, de las de las de los parques, que juega un papel fundamental tener parques en condiciones adecuadas, iluminadas, que sean un lugar de encuentro sano para la Comunidad, para que los chiquillos y chiquillas tengan dónde ir y que sea un lugar sano y adecuado para reunirse, que además donde podamos compartir entre de nuevo gente que piensa muy distinto, porque ahí nos encontramos en el parque y discutimos y conversamos. Las municipalidades tienen ese papel, tienen el papel, además de ser la voz y al mismo tiempo oídos más cercanos de las comunidades.

Por eso me interesa venir acá. Ustedes saben que está pasando sin lugar a dudas y además, juegan otro papel fundamental. Y es que las inversiones que realizan las municipalidades en materia de desarrollo comunal juegan un papel fundamental en materia preventiva. Si hay organización de actividades culturales, eso beneficia la reducción de la violencia, beneficia la reducción de la inseguridad, provoca que haya relaciones distintas en nuestra sociedad y yo creo que ahí tienen un papel muy importante, pero creo que todos y todas tenemos una responsabilidad y también algo de culpa en como esto se ha venido deteriorando. Así que todos y todas, me incluyo, tenemos que tomarnos en serio la tarea de recordar de dónde viene este país, cómo se construyó y evitar que se erosionen los pilares básicos para la paz social.

**La Sindica Suplente de Barva Medillen Blanco** solicita que conste en actas lo siguiente que a la letra dice:

Buenas noches señor diputado, gracias señora Presidenta, señor Alcalde y Concejo Municipal, más que todo aparte, como Barveña, síndica y también como parte de Presidenta del Comité Cantonal de Deportes y recreación, vi que ambas presentaciones iban muy enfocadas a las asociaciones, a las juntas de educación y demás, pero casi no al Comité de Deportes y Recreación Cantonal, que ahorita juega como una figura muy importante, dentro del proyecto de ley que se aprobó ayer también se aprobó un porcentaje adicional para el Comité, eso es muy importante, pero sin embargo, digamos el porcentaje mínimo sigue siendo muy bajo para lo que es el presupuesto como Comité de Deportes y se ha trabajado con las uñas prácticamente porque es un presupuesto muy bajo.

Pero también con esto quiero hacer énfasis porque con parte de Junta Directiva hemos creído que hemos proyectado que las juntas de educación y las escuelas son un gran aliado, porque son los centros donde están los niños, están los jóvenes y es donde están las instalaciones,



## Municipalidad de Barva Concejo Municipal

Acta 33-2024  
13/06/2024

donde se puede dar un acercamiento mayor a esos jóvenes y a esos niños e incluso adultos que hemos ido creciendo con muchas actividades actualmente.

Si bien es cierto, existe la ley 7800, donde nos permite a nosotros como comité hacer unas instalaciones de las de escuelas y colegios.

Si bien es cierto esta esa ley y de hecho se ha invertido como en el Comité de Deportes de Barva, ha invertido un presupuesto importante en instalaciones deportivas de escuelas, llámese la escuela de Puente Salas, la escuela de Sacramento, la Escuela de San Pablo, incluso la escuela de San Roque, entonces se ha hecho inversiones importantes en las en distintas escuelas para poner las instalaciones deportivas y recreativas en un nivel óptimo, para que sea el desarrollo deportivo y recreativo en las diferentes áreas. Sin embargo, tenemos una problemática y en Barva siempre se ha conocido como el Canasto de Barva es el gimnasio del Rodrigo Hernández, está ahorita descuidado y prácticamente por parte de la Junta de Educación o el director se nos ha cerrado las puertas y actualmente el Comité no cuenta con la capacidad de instalaciones suficientes para todos los atletas.

Somos un un cantón lleno de atletas, prácticamente élites, muy buenos atletas, aquí han salido cualquier cantidad de todas las disciplinas, pero si tal vez al cerrarse las puertas del Rodrigo Hernández prácticamente que nos puso en aprieto y ya no contamos con las suficientes instalaciones deportivas para darle a todos los atletas las condiciones que se merece.

Si bien es cierto, hay un proyecto de parte de del señor alcalde de un gimnasio, pero estamos hablando que eso es en plazo mediano o largo y los atletas de hoy están entrenando en San Roque, se le mete toda el agua, están entrenando prácticamente allí y en Puentes Salas que es el gimnasio que tenemos de manera óptima.

### **El Diputado Jonathan Acuña Soto responde:**

Ese detalle es importante también con esta nueva ley, como señalaba que permite la sesión de áreas deportivas a sus áreas de Desarrollo.

Si el Concejo Municipal lo analiza puede ver que se hizo otro cambio muy importante, porque la ley vigente hasta ayer, que hoy ya está vigente decía que de la plata que tiene que pasar a la municipalidad el 3% de los ingresos ordinarios a los comités cantonales, como máximo tenía que destinarse 10% a gastos administrativos y el resto de los programas deportivos y recreativos. Pero había una interpretación jurídica de que el mantenimiento de las áreas deportivas estaba dentro de ese 10%, lo que deja un espacio pequeñísimo para poder invertir en mantenimiento.

Estuvimos reunidos en ICODER y con comités cantonales, tal vez usted estuvo ahí Doña Medellín, habían de todo El País y nos decían que ese era uno de los principales problemas, entonces se hizo el ajuste de tal manera que dentro del 90% restante que ya estaban los programas deportivos y recreativos, también se contemple la inversión en mantenimiento, que no quede ahí metido en ese 10% pequeñísimo.

Por otra parte, respecto al tema del gimnasio, podemos conversar ahora, porque si es un asunto de inversión del MEP, de repente podemos hacer presión de nuestro lado enviando un oficio al MEP, consultándole a la dirección de infraestructura si hay alguna proyección porque le entendí que dejaron de utilizarlo, no porque le cerrar las puertas, sino porque no está en condiciones para ser usado.

Ah, es porque hay una negativa del Colegio, bueno podemos hacer alguna consulta de eso, entiendo las limitaciones que a fin de cuentas hay deportistas que requieren de los espacios y que debería existir alguna coordinación, entendiéndolo también que el centro educativo lo requiere para sus actividades, pero una coordinación que sirva en beneficio de ambas partes.

